



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE SALUD
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS
SUBDIRECCION DE AUTORIZACIONES DE SERVICIOS DE SALUD

143300534C0005

PROPIETARIO: SECRETARIA DE SALUD
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS (INDRE)
DOMICILIO: FRANCISCO P. MIRANDA NO. 177
COLONIA Y/O LOCALIDAD: LOMAS DE PLATEROS/NO APLICA
DELEGACIÓN O MUNICIPIO: ALVARO OBREGON
ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL
CP: 01480

LICENCIA SANITARIA No.

14-TS-09-010-0005

AUTORIZADO PARA
BANCOS DE SANGRE Y SERVICIOS DE TRANSFUSION SANGUINEA


621992

MODALIDAD

BANCO DE CÉLULAS PROGENITORAS HEMATOPOYÉTICAS

LA PRESENTE AUTORIZACION ES VALIDA SIEMPRE Y CUANDO
NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN QUE FUE EXPEDIDA

FECHA DE EXPEDICIÓN
05 de febrero de 2014
POR TIEMPO INDETERMINADO DE
CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 370
DE LEY GENERAL DE SALUD


SECRETARIA DE SALUD
DR. ALVARO HERRERA HUERTA
SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE AUTORIZACIONES EN SERVICIOS DE SALUD
COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA
Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan, en los órganos administrativos que en el mismo se indican, a la Comisión Federal para la protección contra Riesgos Sanitarios, artículo vigésimo primero por lo que se delegan en la Subdirección Ejecutiva de Autorizaciones en Servicios de Salud la facultad de expedir y prorrogar las licencias y permisos sanitarios relacionados con las materias a que se refiere el artículo 3 fracción I incisos a y m del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

ARTÍCULO 4 FRACC II INCISO C Y 14 FRACCIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS
ESTA LICENCIA DEBERÁ ESTAR EXHIBIDA EN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO

004048 SSS/VDI